

Denuncian falta de reglas en el proceso

Ven financiamiento ilícito en la Judicial



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez

Aunque hasta ahora no se han dado a conocer casos de violencia directa contra las y los candidatos del Poder Judicial (PJ), se advierte la incursión criminal en estos comicios inéditos por medio de financiamiento debido a la falta de reglas específicas que blindan al proceso de este hecho, a lo cual se suma la alerta de que la violencia se haga tangible una vez revelados los resultados de la elección.

EL DATO

EL INE mantiene una alerta de inseguridad en 19% de las secciones electorales del país para las elecciones judiciales extraordinarias del 1º de junio.

En su último reporte sobre la violencia electoral, Integralia señaló que hasta el primer trimestre de 2025 no se han notificado incidentes de violencia política contra quienes aspiran a un cargo como juez, ministro o magistrado.

En entrevista con *La Razón*, Carlos Rubio, analista de esta organización, explicó que hay tres hipótesis al respecto, y una de ellas es que no se percibe violencia porque el desconocimiento respecto a estos comicios que de por sí ya es perceptible entre la población, alcanza al espectro criminal.

No obstante, advirtió que la actual composición de las reglas de este juego hace que no sea posible detectar si es que la actividad de organizaciones delincuenciales ya se encuentra dentro por medio del financiamiento de algunas candidaturas, a lo cual se suma la identificación de varias que tienen nexos con figuras incluso del crimen organizado.

"Una segunda hipótesis podría ser que los grupos del crimen organizado optaron por estrategias alternativas para poder posicionar figuras afines a los cargos que

EXPERTO ASEGURA que el crimen busca posicionar a candidatos en tribunales penales; reporte señala que, en primer trimestre de este año, hubo 50 homicidios de carácter político



son de relevancia, que son, los cargos en tribunales penales, que son los que tienen un impacto directo sobre sus operaciones, sus organizaciones, etcétera", dijo.

Pero una de las alertas es que, cuando se conozca a los ganadores, podrían generarse amenazas como de las que ya hay tres registros contra tres magistrados en Morelos, pues explica que el interés de la criminalidad es orillar a condiciones para seguir operando en la impunidad.

Carlos Rubio enfatizó en que la falta de reglas para fiscalizar las campañas en curso es otro problema, por reducirse en su mayoría a redes sociales, que complica su vigilancia y la participación de criminales.

"Las reglas para las y los aspirantes al Poder Judicial son muy limitativas en términos del tipo de campaña que pueden hacer... Los límites de presupuesto que se impusieron para las campañas y todo tiene que ser con recursos personales; eso abre la puerta a que haya esquemas de financiamiento ilícito y que pueda provenir incluso de grupos criminales, o sea, que quizás no los están intimidando o coaccionando, sino que los están tratando de comprar a través pues de algún esquema de financiamiento ilícito para impulsar su campaña", dijo.

En un panorama general de la violencia política, Integralia reportó que durante el primer trimestre de este año se reportaron 50 homicidios de carácter político, de un total de 104 incidentes a nivel nacional.

Morena es el partido que concentró el mayor número de incidentes, debido al alto número de cargos públicos que ocupan sus afiliados a nivel nacional. En total sumó 30 eventos, por 10 del PRI y nueve de Movimiento Ciudadano; PAN, cinco; PVEM, cuatro; PRD y PT, tres. El segundo delito más frecuente son las amenazas, con 24; atentados con arma de fuego, 15; secuestros, 11; desapariciones, dos, y otros delitos.

A su vez, en Veracruz, donde habrá elecciones municipales este año, se identificaron cinco casos que involucraron a aspirantes a cargos de elección popular, incluyendo el asesinato de Carlos Neri, quien buscaba la presidencia municipal de Paso del Macho.

Durante dicho periodo, 75.9 por ciento del total de casos registrados corresponde a funcionarios o ex funcionarios; 15.4 por ciento a aspirantes a cargos de elección popular, y 8.7 por ciento a políticos o expolítico, según el reporte de la consultora.